

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Viernes, 25 de septiembre de 2015

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, por resolución del día 22 de septiembre de 2015, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de julio de 2015.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de uso terciario comercial, en las plantas sótano, baja y primera del edificio

situado en la calle de la Montera, números 10-12, promovido por Inversiones Doalca, S. L. Distrito de Centro.

- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de pequeño comercio no alimentario en la planta primera del edificio situado en la calle de la Montera número 15, promovido por Hermobody, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de restaurante en el local situado en la calle de Nuestra Señora de Valverde, número 191, promovido por particular. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 3.469,17 euros, a favor de de la entidad La Pinturería, S. L., para el abono del gasto derivado del suministro de materiales de pintura en centros municipales del Distrito durante el año 2014. Distrito de Chamartín.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 7. Pregunta n.º 2015/8000704, formulada por el concejal don Percival Peter Manglano Albarca, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer las *“actuaciones desarrolladas a través de la UCCI [Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas] en cumplimiento de la moción aprobada por el Pleno del Ayuntamiento relativa a los presos políticos en Venezuela”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2015/8000705, formulada por la concejala doña Ana Román Martín, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuáles son las previsiones del Gobierno del Ayuntamiento de Madrid para llevar a cabo la anunciada descentralización de competencias en las Juntas Municipales de Distrito de la Ciudad de Madrid”*.

- Punto 9. Pregunta n.º 2015/8000714, formulada por la concejala doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesando conocer *“qué es, cómo funciona y qué se pretende con el nuevo Portal municipal Puerta del Sol digital, Madrid Decide”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2015/8000731, formulada por la concejala doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones, interesando conocer si *“piensa poner en marcha nuevos Planes Especiales de Inversión Territorial”*.
- Punto 11. Pregunta n.º 2015/8000732, formulada por la concejala doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones, interesando conocer *“cuál es la situación de los Consejos Sectoriales”*.
- Punto 12. Pregunta n.º 2015/8000738, formulada por la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuándo tiene previsto el Gobierno Municipal hacer públicas las declaraciones de bienes y renta de los miembros de la Corporación”*.
- Punto 13. Pregunta n.º 2015/8000739, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué competencias tienen previsto devolver a las Juntas Municipales de Distrito en el curso político que estamos iniciando”*.
- Punto 14. Pregunta n.º 2015/8000740, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cómo van a coordinar los Foros Locales con los 21 Consejos Territoriales de Distrito”*.

Comparecencias

- Punto 15. Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000703, del Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que explique todos los detalles del proyecto ‘Gobierno Abierto’ de participación ciudadana puesto en marcha por el Ayuntamiento de Madrid”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 22 de septiembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)